**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023**

DEL CONSEJO GENERAL DEL ÓRGANO GARANTE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA

(Celebrada el martes 27 de junio del 2023, a las 12:36 horas)

Sede: Estando reunidas y reunidos de manera virtual a través de medios digitales, siendo las doce horas con treinta y seis minutos del día veintisiete de junio del año dos mil veintitrés.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado Presidente C. Josué Solana Salmorán:** Buenas tardes Comisionadas y Comisionado presentes, con gusto saludo también al público que nos acompaña a la distancia a través de las redes sociales, les damos una cordial bienvenida a la **Décimo Primera Sesión Extraordinaria 2023** del Consejo General de este Órgano Garante, fundada en el artículo 96 fracción V y demás aplicables, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca. Para dar inicio con esta sesión, solicito al Secretario General de Acuerdos, en acato al PRIMER PUNTO del Orden del Día, realice el pase de asistencia correspondiente y verifique la existencia del quórum legal.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Luis Alberto Pavón Mercado:** Buenas tardes, Comisionado Presidente, buenas tardes Comisionadas y Comisionados que integran el pleno del Consejo General de este Órgano Garante, Comisionado Presidente con su anuencia procedo al pase de lista solicitado:- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado Ciudadano José Luis Echeverría Morales:** Presente.- - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada Ciudadana María Tanivet Ramos Reyes:** Presente.- - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado Presidente Ciudadano Josué Solana Salmorán**: Presente.- - - - - - - - - - -

**Comisionada Ciudadana Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez:** Presente.- - - - - - - - - - - -

y **Comisionada Ciudadana Claudia Ivette Soto Pineda**: Presente.- - - - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Luis Alberto Pavón Mercado:** Comisionado presidente, después de haber efectuado el pase de lista de asistencia, informo que se encuentran presentes, las Comisionadas y los Comisionados, integrantes del Consejo General de este Órgano Garante, por tal motivo, con fundamento en la fracción primera, del artículo 102 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, así como el numeral 24 del Reglamento Interno que rige a este Órgano Garante. Declaro la existencia del *quórum* legal para sesionar.- - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado Presidente Josué Solana Salmorán:** Le agradezco Secretario, a continuación procedemos al desahogo del SEGUNDO PUNTO del orden del día, relativo a la declaración de instalación legal de la presente sesión, siendo las doce horas con treinta y seis minutos del día veintisiete de junio de dos mil veintitrés, se declara formalmente instalada la **Décimo Primera Sesión Extraordinaria 2023** de este Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca y por lo tanto serán válidos todos los acuerdos que en esta sean tomados. Gracias. Concedo el uso de la palabra al Secretario General de Acuerdos.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Luis Alberto Pavón Mercado:** Gracias comisionado presidente, a continuación, procedo al desahogo del TERCER PUNTO del “Orden del Día”, para lo cual, les solicito obviar la lectura del mismo, tomando en consideración que ha sido notificada previamente por lo que le conocemos con antelación. Así mismo, me permito hacer del conocimiento que, por determinación unánime del Consejo General de este Órgano Garante, se tomó la decisión de obviar la lectura de los acuerdos que se desahogarán en esta sesión, a excepción, de los proemios y los resolutivos correspondientes; consecuentemente, después de dar lectura a las partes antes mencionadas, procederé a solicitar la aprobación del voto. Hecho lo anterior, de nueva cuenta solicito sirvan a emitir su voto.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado José Luis Echeverría Morales:** a favor.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada María Tanivet Ramos Reyes:** a favor.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado** **Presidente Josué Solana Salmorán:** a favor.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez:** a favor.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - y **Comisionada Claudia Ivette Soto Pineda:** a favor de la aprobación del orden del día.- -

**Secretario General de Acuerdos C. Luis Alberto Pavón Mercado:** Hago del conocimiento que por unanimidad de votos fue aprobado el orden del día**,** así como dispensada la lectura de los antecedentes y considerandos de los acuerdos que se tengan que desahogar en esta sesión.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado Presidente Josué Solana Salmorán:** Gracias Secretario, proceda a desahogar el CUARTO PUNTO del orden día, y posteriormente recabe el sentido de los votos de las Comisionadas y Comisionados.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Luis Alberto Pavón Mercado:** Conforme a su instrucción Comisionado Presidente, procederé a dar lectura de la parte relativa del acuerdo **OGAIPO/CG/047/2023** que emite el Consejo General del Órgano Garante del Estado de Oaxaca, mediante el cual, aprueba la actualización del Padrón de Sujetos Obligados del Estado, con motivo de la modificación de la denominación de diversos Sujetos Obligados.-

Acto seguido, procedo a dar lectura a los reso, resolutivos contenidos en dicho acuerdo.- -

**PRIMERO**. El Consejo General de este Órgano Garante, con base en los considerandos expuestos anteriormente, aprueba la actualización del PADRÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE OAXACA realizando el cambio de denominación de los siguientes sujetos obligados, para ser añadidos al Padrón de la siguiente manera: Denominación anterior de la dependencia, Instituto Oaxaqueño de Atención al Migrante. Actualmente: Instituto de Atención Integral al Migrante Oaxaqueño. Anteriormente Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa. Actualmente: Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa. Anteriormente: Coordinación General de Atención Regional. Actualmente: Coordinación de Delegados de Paz Social. **SEGUNDO**. Se instruye a la Secretaría General de Acuerdos, para que realice la notificación del presente acuerdo a los sujetos obligados mencionados para los efectos correspondientes. **TERCERO**. Se instruye a la Secretaría General de Acuerdos, para que realice la notificación del presente acuerdo a las diferentes áreas administrativas del Órgano Garante para los fines que corresponda. **CUARTO**. Se instruye a la Dirección de Tecnologías de Transparencia que realice la publicación del presente Acuerdo en la página institucional del Órgano Garante. **QUINTO**. Se instruye a la Dirección de Tecnologías de Transparencia que realice las acciones que correspondan para el cambio de denominación de los sujetos obligados que se mencionan en el presente acuerdo para los efectos legales a que haya lugar en la Plataforma Nacional de Transparencia. **SEXTO**. Se hace del conocimiento de los titulares de los Sujetos Obligados citados en el Acuerdo Primero, que en caso del cambio de denominación y robustecimiento del despacho de los asuntos que les competan, conlleve ajustes en sus unidades administrativas y como consecuencia de ello consideré deba modificarse su tabla de aplicabilidad integral lo haga del conocimiento de la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Órgano Garante para su estudio y análisis. **SÉPTIMO**. El presente acuerdo entrará en vigor a partir del día de su aprobación. Así lo acordaron y firman quienes integran el Consejo General del presente Órgano Garante, asistidos por el titular de la Secretaria General de Acuerdos quién autoriza y da fe, en la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a los veintisiete días del mes de junio del año dos mil veintitrés. CONSTE.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Pido un segundo, para tomar un poco de agua, por favor.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - Muchas Gracias. Acto seguido solicito a las comisionadas y comisionados participantes se sirvan a emitir su voto para la aprobación del acuerdo en mención:- - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado José Luis Echeverría Morales:** a favor.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada María Tanivet Ramos Reyes:** a favor.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado** **Presidente Josué Solana Salmorán:** a favor.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez:** a favor.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -y **Comisionada Claudia Ivette Soto Pineda:** a favor de la aprobación del acuerdo **OGAIPO/CG/047/2023**. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Luis Alberto Pavón Mercado:** en función del resultado de la votación, fue aprobado el acuerdo **OGAIPO/CG/047/2023** por unanimidad de votos.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado Presidente Josué Solana Salmorán:** Gracias Secretario por favor proceda a desahogar el QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, y posteriormente recabe el sentido de la votación.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Luis Alberto Pavón Mercado:** Conforme a su instrucción comisionado presidente, procederé a dar lectura de la parte relativa del acuerdo **OGAIPO/CG/048/2023** que emite el Consejo General del Órgano Garante del Estado de Oaxaca, mediante el cual, determina el incumplimiento del acuerdo OGAIPO/CG/034/2022, por diversos partidos políticos, por lo que se les impone las medidas de apremio correspondientes.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Acto seguido, procedo a dar lectura a los resolutivos contenidos en dicho acuerdo.- - - - - -

**PRIMERO**. El Consejo General de este Órgano Garante, con base en los considerandos expuestos anteriormente, determina el incumplimiento del Acuerdo OGAIPO/CG/034/2022 de los sujetos obligados denominados Partido Acción Nacional y Partido de la Revolución Democrática. Por consiguiente, con fundamento en lo establecido en el artículo 166 fracción III de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca se multa al Partido Acción Nacional con trescientas veces el valor de la Unidad de Medida...- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado** **Presidente Josué Solana Salmorán:** Secretario, Secretario, hay una observación por parte de la Comisionada Tanivet.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Luis Alberto Pavón Mercado:** Sí Comisionado Presidente dígame usted.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada María Tanivet Ramos Reyes:** Sí, son las observaciones que hicimos desde la ponencia al jurídico, sobre la multa, sería primero la medida de apremio y sería en los términos del acuerdo que esta referido, en este acuerdo al incumplimiento en los términos en como esta referido el acuerdo previo.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado** **Presidente Josué Solana Salmorán:** Sí estoy de acuerdo con lo que comenta la Comisionada Tanivet, se trata de una medida de apremio.- - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Luis Alberto Pavón Mercado:** Sí, eh, pide el uso de la voz la Comisionada Claudia.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada Claudia Ivette Soto Pineda:** quiero entender entonces que, ¿este acuerdo no podría aprobarse ahorita por lo que se tendría que hacer una modificación?.- - - - - - - - -

**Comisionado** **Presidente Josué Solana Salmorán:** Sí, hay un error en la, en la redacción del cuerpo, aquí del guion, el, el acuerdo tendría que ser corregido y considero, no sé, lo pongo a consideración del Consejo General, para que pueda ser tratado en las siguientes sesión, ya sea extraordinaria u ordinaria, por lo que pediría a, este, secretario sí es posible este, también, en votación el retirar este acuerdo para ser votado posterior.- - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Luis Alberto Pavón Mercado:** en base a su instrucción.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada Claudia Ivette Soto Pineda:** si me permiten, eh, yo creo que a lo mejor el orden esta mal, porque ya aprobamos el Orden del día y en el Orden del Día estaba este acuerdo lo que procedería, sí estamos de acuerdo, en que no es correcto aprobarlo en contra, porque ya aprobamos un orden del día, ya no podemos modificarlo.- - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Luis Alberto Pavón Mercado:** Comisionada Xóchitl por favor.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez:** Estoy de acuerdo, eh, respecto a lo que acaba de mencionar la Comisionada Claudia, ya aprobamos, este, la orden del día y se tiene que llevar a cabo así. Yo propongo, y lo pongo a consideración de, de todos, las y los integrantes de este Consejo General, que votemos el, el acuerdo, con las consideraciones vertidas por la **Comisionada María Tanivet Ramos Reyes**, sí, entonces no se tendría por qué bajar o aprobar en otra, en una próxima o siguiente sesión, sino en este acto, poner esas consideraciones pertinentes, es cuanto.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Luis Alberto Pavón Mercado:** Si me permiten, con su venia Comisionado Presidente, Comisionadas y Comisionados, en este momento estoy recibiendo el documento, eh, teng, quiero suponer que con las correcciones debidas si lo consideran pertinente, entonces yo haría la lectiur, la lectura de las partes respectivas, es decir, el acuerdo 048, en relación al resolutivo número primero, lo estoy buscando dentro de los… eh, no sé si, si haya sido remitido a ustedes, yo lo tengo aquí en mi poder y si gustan, procedo a la lectura y ya ustedes dirán qué procede. La Comisionada Claudia Ivette solicita el uso de la voz.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada Claudia Ivette Soto Pineda:** eh, no, no se nos ha circulado, por eso, porque no, seguimos con el procedimiento, sí ya vimos que si este, el Comisionado presidente nos dice que en verdad, que, nos manifiesta que sí hay, hay un error de redacción, votémoslo eh en contra, porque no vamos a estar de acuerdo y de ahí se, se hacen los ajustes, se circula y hagamos otra sesión extraordinaria para ver, o en su caso, a efecto de que forme parte de la Sesión Ordinaria que sigue.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Luis Alberto Pavón Mercado:** Solicita el uso de la voz el Comisionado Echeverría.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado José Luis Echeverría Morales:** Gracias, eh, efectivamente ya ha (Inaudible) el Comisionado Presidente, ya votamos el orden del día, en el orden del día viene, la sanción que se les va a imponer, entonces, tendríamos que, sí hablamos de modificar, pues tendríamos que volver a modificar el orden del día en este punto y obviamente generar las observaciones que se están haciendo, entonces, yo coincido con la Comisionada Claudia que como ya estamos, se vote en contra y en una posterior sesión extraordinaria o bien en la siguiente ordinaria se someta a consideración, ya con las observaciones corregidas, porque, si no aquí estamos iniciando desde el principio, por qué acuérdense que el encabezado de, del orden del día dice, lo que estamos hablando de una sanción, ¿no? no de un documento, sino de una sanción, sería mi propuesta.- - - - - - - - - -

**Comisionada María Tanivet Ramos Reyes:** me permite, Secretario General, Comisionado Presidente, adelante, delante Comisionado Presidente, después de usted hago el uso de la voz.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado** **Presidente Josué Solana Salmorán:** Sí, este muchas gracias Comisionada, eh, Secretario hay un error de, en la redacción, no un error en contenido, yo le pediría , este, secretario que dé lectura del, ya del, del, de manera correcta al acuerdo el encabezado y en todo caso que se vote ya, este, la, la versión que es correcta, sí están de acuerdo, este, pues se votaría a favor y si no, pues se votaría en contra.- - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada María Tanivet Ramos Reyes:** sí nada más para, sí me permiten, Secretario General, Comisionado Presidente, compañeras, compañeros Comisionados, eh, no es todo el acuerdo, ¿no?, más bien la observación es sobre, eh, que esta medida de apremio, eh, es por incumplir el acuerdo referido en el propio acuerdo, que sí esta bien, eh, en relación a no acudir por las claves y en consecuencia el incumplimiento con las obligaciones de transparencia, es todo. Entonces no veo, porqué habría que votarlo en contra y tal, a menos que estuvieran ustedes en contra de esta observación y entonces quisieran aprobar el acuerdo en los términos originalmente propuestos.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Luis Alberto Pavón Mercado:** Comisionado presidente espero su instrucción, eh, este, están solicitando nuevamente, el, el uso de la voz Comisionada Xóchitl y la Comisionada Claudia Ivette. Adelante Comisionadas en el orden que ustedes lo decidan. Comisionada Xóchitl por favor.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez:** sí, este, nuevamente yo, yo hago la, la propuesta, si, sí ya este, se tomó nota, por parte de, de usted secretario, pudiera proceder este a insertarlo como es de forma correcta y darle lectura para que podamos ya proceder a la votación efectivamente, no es necesario bajarlo de la orden del día, toda vez que el error es una parte relativa y no en todo el texto integro o eh, eh, de forma íntegra del acuerdo ¿no?, en este momento podemos, este, pasar a la modificación señor secretario para que podamos proceder a la votación pre, previamente a su lectura. Es cuanto.- - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Luis Alberto Pavón Mercado:** Gracias Comisionada Xóchitl. Comisionada Claudia, por favor.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada Claudia Ivette Soto Pineda:** esperaría lo que es la lectura, de lo que se entiende que es la versión correcta para cotejarlo contra el acuerdo que nos mandaron previamente para ver sí en verdad, porque en el acuerdo que yo, que yo tengo, este, sí habla de una multa, con determinadas sumas, entonces, esperaría la lectura, para ver si es lo mismo.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada María Tanivet Ramos Reyes:** no, no es lo mismo, porque se va a modificar, pero sí estaría, eh, secretario si nos apoya con la lectura.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Luis Alberto Pavón Mercado:** sí, con gusto, con su venia, Comisionadas, Comisionados, Comisionado presidente procedo, el acuerdo. **PRIMERO**. El Consejo General de este Órgano Garante, con base en los considerandos expuestos anteriormente, determina el incumplimiento del Acuerdo OGAIPO/CG/034/2022 de los sujetos obligados denominados Partido Acción Nacional y Partido de la Revolución Democrática. Por consiguiente, con fundamento en lo establecido en el artículo 166 fracciones I y III de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca se apercibe al Partido Acción Nacional para que cumpla dentro de los dos días hábiles siguientes a la notificación el Acuerdo General OGAIPO/CG/034/2022, siendo que en caso de omitir lo anterior, será acreedor a una multa consistente en trescientas veces el valor de la Unidad de Medida y Actualización vigente en el Estado a la fecha que se emite el presente Acuerdo, por no acudir a la Dirección de Tecnologías de Transparencia para recoger su clave de usuario y contraseña así como el incumplimiento de sus obligaciones en materia de transparencia además de configurar conductas sancionables conforme al contenido de los artículos 206 fracciones II, IV, VI y XV de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 174 fracciones II, IV, V y XV de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca. Así mismo, con fundamento en lo establecido en el artículo 166 fracciones I y III de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca se apercibe al Partido de la Revolución Democrática para que cumpla dentro de los dos días hábiles siguientes a la notificación el Acuerdo General OGAIPO/CG/034/2022, siendo que en caso de omitir lo anterior, será acreedor a una multa consistente en trescientas veces el valor de la Unidad de Medida y Actualización vigente en el Estado a la fecha que se emite el presente Acuerdo, por no acudir a la Dirección de Tecnologías de Transparencia para recoger su clave de usuario y contraseña así como el incumplimiento de sus obligaciones en materia de transparencia además de configurar conductas sancionables conforme al contenido de los artículos 206 fracciones II, IV, VI y XV de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 174 fracciones II, IV, VI y XV de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca. **SEGUNDO**. Eh, vienen las instrucciones a la Secretaría General de Acuerdos para que realice las notificaciones, eh, eh, todo lo demás conducente, la parte toral, la parte que fue, este, eh, corregida es la que acabo de dar lectura, entonces, si, si, eh, gustan Comisionado Presidente, Comisionadas, Comisionados, sometemos a votación para continuar adelante o, si me instruyen de otra manera, solicito el uso del voto al terminar de leer el presente acuerdo.- - - - - - - - - - - - - - - **Comisionada Claudia Ivette Soto Pineda:** solicitaría que terminara de leer todos los demás, este, considerandos.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada María Tanivet Ramos Reyes:** son resolutivos.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada Claudia Ivette Soto Pineda:** Los resolutivos, perdón.- - - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Luis Alberto Pavón Mercado:** correcto.- - - - - - - - -

**Comisionado José Luis Echeverría Morales:** Antes, este, Secretario, es completamente diferente en lo que nos esta leyendo a lo que nos mandaron, si ustedes leen, el proyecto de acuerdo que se mandó y lo que está leyendo ahorita el secretario, es completamente diferente, porque aquí en el que nosotros tenemos, no viene la sanción al partido de la Revolución Democrática, no viene nada de lo que se acaba de dar lectura…- - - - - - - - - - -

**Comisionada María Tanivet Ramos Reyes:** sí viene.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado José Luis Echeverría Morales:** …y en la part, y en la parte… pues, aunque te rías Secre, este Comisionada.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada María Tanivet Ramos Reyes:** No, no, no discúlpeme Comisionado, más bien sí venían las dos sanciones, la, la modificación que se esta haciendo.- - - - - - - - - - - - **Comisionado José Luis Echeverría Morales:** permíteme, y en la part y en la parte relativa al artículo 166, le falta la fracción primera donde se está, donde se establece que se multa al partido Acción Nacional con trecientas veces, el salorio, el salario, el valor de la unidad de medida y actualizó mi gente en el estado la fecha en que se emite el presente acuerdo, entonces estamos hablando de un acuerdo diferente. Entonces, yo por eso, sería de la opinión que se baje o sí así deciden ustedes, eh, mi voto sería en contra porque es un acuerdo diferente al que nos circularon, gracias.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Luis Alberto Pavón Mercado:** Comisionada Tanivet desea hacer usted precisiones.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada María Tanivet Ramos Reyes:** eh, en el acuerdo que a mí me circularon, sí venía el Partido de la Revolución Democrática, venían los dos, para hacer la aclaración.- -

**Comisionado** **Presidente Josué Solana Salmorán:** sí de hecho vienen los dos en el, lo que cambia es la, la redacción y en el sentido de que es una medida de apremio. Pero yo creo, yo solicitaría Secretario, este General, que someta a votación.- - - - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Luis Alberto Pavón Mercado:** eh, eh, termino de leer comisionado presidente, si usted me lo permite y la parte toral que yo veo es que aquí se hace un apercibimiento, previo a la imposición de la multa, es una, es una diferencias muy, muy importante en relación al acuerdo que ustedes poseen en este momento, se procedía directamente a la, a la, a la multa y es correcto el ir escalando con un apercibimiento previo y probablemente hubiera también habido alguna amonestación pública, previo a la imposición, de le, de la, sanción correspondiente a la multa, continuo leyendo si me lo permiten y luego solicito el uso del voto para que hagan el, eh, eh, eh, uso de su derecho para, para este inconformarse o estar a favor, sobre lo que se está aprobando.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - **SEGUNDO**. Se instruye a la Secretaría General de Acuerdos, para que realice la notificación del presente acuerdo a los sujetos obligados mencionados para los efectos correspondientes. **TERCERO**. Se instruye a la Secretaría General de Acuerdos, para que realice la notificación del presente acuerdo al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Oaxaca, para los efectos legales y administrativos correspondientes sin perjuicio de las sanciones establecidas para los partidos políticos en las Leyes aplicables. **CUARTO**. Se instruye a la Secretaría General de Acuerdos, para que realice la notificación del presente acuerdo a las diferentes áreas administrativas del Órgano Garante para los fines que corresponda. **QUINTO**. Se instruye a la Dirección de Tecnologías de Transparencia que realice la publicación del presente Acuerdo en la página institucional del Órgano Garante. **SEXTO**. Se instruye a la Dirección de Asuntos Jurídicos para que realice las denuncias a que haya lugar antes las instancias correspondientes. **SÉPTIMO**. Se instruye a la Dirección de Comunicación, Capacitación, Evaluación, Archivo y Datos Personales para que considere el contenido del presente acuerdo en el Programa de Verificación vigente en materia de evaluación. **OCTAVO**. El presente acuerdo entrara en vigor a partir del día de su aprobación. Así lo acordaron quienes firman, quienes integran el Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, asistidos por el titular de la Secretaría General de Acuerdos quién autoriza y da fe, en la Ciudad de Oaxaca, Oaxaca, a los veintisiete días del mes de junio del año dos mil veintitrés. CONSTE.- - - - - -

Es el contenido del acuerdo, si ustedes así lo indican, procedo a solicitar el uso del voto, eh, eh, Comenzando por el…- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado José Luis Echeverría Morales:** En contra.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada María Tanivet Ramos Reyes:** eh, a favor, pero yo le solicitaría Secretario eh y Comisionado Presidente, Comisionadas, Comisionados, Comisionado Echeverría, eh, eh votar, hacer la votación en términos del reglamento, entonces cuando hay en contra hay que fundar y motivar. Y mi voto es a favor.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Luis Alberto Pavón Mercado:** en este caso solicito al **Comisionado José Luis Echeverría**, este, en base a la petición de la **Comisionada** **María Tanivet Ramos Reyes** haga favor de fundar y motivar su voto en contra.- - - - - - - -

**Comisionado José Luis Echeverría Morales:** Claro, efectivamente, porque el acuerdo que nos enviaron, no coincide con el que usted Secretario está leyendo. Usted mismo esta proponiendo que se podía, ah, ha, hacer algún apercibimiento, alguna, algún, alguna otra medida de apremio y en lo que me mandaron yo no coincido con lo que se esta leyendo esa es mi fundamentación y mi motivación, que lo que mandan no coincide, que viene incompleto, que viene mal el acuerdo. Entonces, yo sí les pediría, tanto a la Dirección Jurídica como a usted como Secretario General que le corresponde, hacer la revisión de estos proyectos de acuerdo, que antes de que nos lo mande, pues nos los revisen bien y no a media sesión, pues nos salga con que usted ya tiene el acuerdo reformado y modificado y en ese momento se dé lectura y en ese y en este momento estemos hablando de que, eh, pues no hay problema, que así se puede votar. Por eso, esa es mi fundamentación y motivación, e independientemente que se hará llegar por escrito como lo han hecho, todos y todas la comisionadas con sus votos en contra.- - - - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Luis Alberto Pavón Mercado:** gracias Comisionado Echeverría, eh, con mucho respeto, no, no procedo antes, salvo para indicar que el día de ayer se les turnó a todas y a todos ustedes dicho acuerdo, para que hicieran las observaciones correspondientes a la Dirección de Asuntos Jurídicos que es quien emite este documento, en esa parte no tengo mayor relevancia, salvo cuando yo lo recibo para elaborar el guion, no interfiero en la elaboración de dichos acuerdos, no obstante sí comento que fue circulado con antelación, para que ustedes que integran el Consejo General de este Órgano Garante hicieran el análisis y las observaciones correspondientes, no sé si en su caso, se habrá hecho algún, alguna observación en contra, para que en tiempo y forma se hubieran hecho las adecuaciones que en este momento se están solicitando. Por lo demás sí me lo permiten las demás comisionadas, comisionado presidente, continuo solicitando el uso del voto.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado** **Presidente Josué Solana Salmorán:** a favor, con la lectura que dio, este el Secretario General, en la que ya se hace la corrección al, previo a las observaciones que se habían realizado y mi voto sería a favor con esa consideración.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez:** mi voto es a favor del acuerdo que esta siendo sometido en este momento con la salvedad o con las modificaciones realizadas anteriormente, pero además quiero aclarar que el, al, al a los acuerdos que turnaron o circularon a esta ponencia, sí tienen todo el contenido que usted dio lectura previamente con la salvedad de las correcciones que se hicieron en esta, en el desarrollo de esta sesión es cuanto.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Luis Alberto Pavón Mercado:** gracias comisionada Xóchitl Elizabeth.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

y **Comisionada Claudia Ivette Soto Pineda:** a favor de la aprobación del acuerdo OGAIPO/CG/048/2023 y tambi, y comentar que, el acuerdo que fue turnado a mi ponencia no trae las modificaciones que fueron leídas ahorita, eso, sí quiero que quede claro que no, el acuerdo que yo tengo, eh, manifestaba las, la, la multa, no manifestaba lo que se leyó ahorita fue eh, enviado, fue leído y pues por eso.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Luis Alberto Pavón Mercado:** bien en función del resultado de la votación, fue aprobado el acuerdo **OGAIPO/CG/048/2023** por mayoría de votos, con las observaciones y comentarios que se han realizado respecto en el sentido de que es tomando en consideración el, el , el último acuerdo del cual di lectura, correspondiente al, eh, acuerdo **OGAIPO/CG/048/2023** donde se modifica sustancialmente, se ajusta el, el, los resolutivos primero y segundo, donde se hace una amonestación previa a la imposición de la, de la multa, como ha quedado leído y establecido. Este puede usted proceder Comisionado Presidente.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado** **Presidente Josué Solana Salmorán:** Gracias Secretario para atender el Sexto punto del orden del día, relativo a la clausura de la sesión, en virtud de que han sido desahogados todos y cada uno de los puntos del orden del día; siendo las trece horas con cinco minutos, del veintisiete de julio del 2023, declaro clausurada la **Décimo Primera Sesión Extraordinaria 2023** del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca y válidos todos los acuerdos y resoluciones que en esta fueron aprobados. Por su atención Comisionados, muchas gracias al público. Gracias.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Luis Alberto Pavón Mercado:** buenas tardes.- - - - -

**Comisionada Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez:** buenas tardes.- - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada María Tanivet Ramos Reyes:** buenas tardes a todas y todos.- - - - - - - - - -

*CBR/jcse…*